

DECRETO N° 3491.

Visto: La renuncia a la integración de la Comisión Especial para identificar los espacios libres de uso público de Villa Serrana, de la Sra. Edil Alexandra Inzaurrealde.

Considerando: Que la misma era la Presidente de dicha Comisión.

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE LAVALLEJA, DECRETA :

- Designase al Sr. Edil Eduardo Baubeta como integrante de la Comisión Especial con el objetivo de identificar los espacios libres de uso público de Villa Serrana.
- Designase como Presidente a la Sra. Edil Ana Ugolini.
- En virtud de lo anteriormente expuesto, la comisión quedará integrada de la siguiente manera: Ana Ugolini, Gabriela Umpiérrez, Eduardo Baubeta, Oscar Villalba, Julia Villar, Pablo Fuentes, Pablo Mazzoni, Ernesto Cesar, Juan Frachia, Gustavo Risso y Luis Carresse.
- Notifíquese a la señora edil designada como Presidente y al señor edil designado como integrante.

Sala de Sesiones, a veinte de
junio del año dos mil dieciocho.

Dr. Marcelo Rodríguez Piñeyrúa
Presidente

Graciela Umpiérrez Bolis
Secretario